

# NOTAS SOBRE EL EMPLEO: VOLVER A LO BÁSICO<sup>1</sup>

Rolando Cordera Campos<sup>2</sup>

**I** Las realidades de las que hablan los números de la pobreza, del desempleo disfrazado de informalidad o de la concentración del ingreso, forman el piso endeble y tambaleante de nuestra (falta de) convivencia social. El drama social de México radica en la incapacidad de unir productivamente demografía y economía. La situación del mercado de trabajo refleja tres décadas de crecimiento económico mediocre que se han traducido en incapacidad para generar sostenidamente empleos formales; en expansión de la informalidad; en polarización socioeconómica; y en agravamiento de las desigualdades.

**II** Por su importante concentración urbana y su perfil demográfico, las dimensiones del fenómeno pueden volverse detonadores de nuestra cuestión social, con sus ramificaciones a (y en) la violencia criminal. La economía mexicana no sólo registra mediocres niveles, en relación con su crecimiento potencial sino, sobre todo, muestra un rezago considerable respecto de las necesidades de una población que está inmersa en un profundo cambio demográfico y que mantiene niveles de pobreza y desigualdad injustificables.

---

<sup>1</sup> Foro nueva economía, Jalapa 30 enero de 2012

<sup>2</sup> Profesor emérito, Facultad de Economía, UNAM

“Aunque el tamaño de la economía mexicana, dice la OCDE, la ubica en el sitio 14 en el ámbito mundial, en los últimos 30 años el crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) por persona de México ha sido de solamente 0.67% anual”.<sup>3</sup>

“(En México) la desigualdad y la pobreza en el país son 1.5 veces superior a la de un país promedio de la OCDE y dos veces superior a la de países con baja desigualdad como Dinamarca”.<sup>4</sup>

**III** Junto con las mudanzas institucionales e ideológicas que trajo consigo el neoliberalismo, al empleo se le dejó de concebir como uno de los ejes del desarrollo social y como fuente del crecimiento económico, basado en el mercado interno. Hoy tenemos que admitir que el empleo no es un mero subproducto del mercado. Asumir su centralidad implica vincular productivamente demografía y economía.

**IV** “En los inicios de este nuevo siglo –sostiene Norma Samaniego-<sup>5</sup> México vivía expectativas optimistas (...) había quedado atrás la crisis de 1994-1995 y el empleo asalariado empezaba a tomar fuerza. Se registró una recuperación del empleo centrada en la zona norte de México, sobre todo en las ramas dedicadas a la maquila y en otras orientadas a la exportación. Entre 1995 y el 2000, el empleo registrado en el IMSS creció 48% -cerca de cuatro millones de personas fueron incorporadas al empleo protegido-.

Esta senda se interrumpió con la recesión que arrancara en el año dos mil. “La crisis de México en materia de empleo (...) viene de por lo menos 2001 cuando el gobierno no

---

<sup>3</sup> Cfr., <http://www.oecd.org/dataoecd/60/44/41547484.pdf>

<sup>4</sup> Presentación del informe “Reducir la desigualdad mientras se estimula el crecimiento económico es posible”, 23 de enero, 2012

Cfr., <http://www.oecd.org/dataoecd/44/26/49421421.pdf?contentId=49421422>

<sup>5</sup> Norma Samaniego, “El mundo del trabajo”, <http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam4/ecunam0404.pdf>

hizo nada ante la debacle, frente a China, del modelo maquilador de exportación (...) el país apostó a los salarios sumamente bajos como herramienta de competencia”.<sup>6</sup>

En todo caso, la contribución de la crisis económica-financiera -que arrancara a fines de 2007- a la crisis laboral es que “(...) ha venido a dar la puntilla a la industria maquiladora y al empleo de la industria automotriz, que hasta el momento han sido los sectores más afectados con la pérdida de puestos de trabajo (...) Junto al desplome del empleo formal, se ha observado un aumento brusco en las tasas desempleo y, sobre todo, ha continuado el explosivo crecimiento de la informalidad que ha sido el refugio masivo al déficit ocupacional del país desde antes de la crisis.”<sup>7</sup>

Norma Samaniego abunda al respecto: “La pérdida mayor de empleos formales correspondió a la manufactura, sector donde jamás se había registrado tal reducción de empleo en tan poco tiempo desde que se cuenta con estadísticas. De hecho, una característica particular de la crisis en curso es su amplia capacidad destructiva en términos de empleo y, por tanto, de bienestar”.<sup>8</sup>

Nos olvidamos que no hay éxito exportador que dure sin mercado interno robusto. Y que no hay mercado interno sólido sin una política industrial congruente con los objetivos mayores de desarrollo con equidad e igualdad.

**V** El país cuenta con una nutrida oferta de trabajo: 68% de la población se encuentra entre los 14 y los 64 años de edad; ahora es cuando México podría aprovechar con intensidad y plenitud lo que se ha dado en llamar el “bono demográfico” que empezó a emerger al calor de las crisis financieras del siglo pasado. Sin embargo, la evidencia señala

---

<sup>6</sup> Graciela Bensunsán en *La Jornada*, enero 18, 2010.

<sup>7</sup> Eugenio Anguiano, *et.al.*, “México frente a la crisis: por un nuevo curso de desarrollo”, México, 2009. La hoy llamada gran recesión en realidad fue la puntilla a más de tres décadas de exiguo crecimiento. El PIB *per cápita* de México, que en 1980 era de casi el doble que el de Corea del Sur, hoy llega a 46%; y la distancia con el de Estados Unidos se ha ampliado. Asimismo, datos del FMI de 2010, indican que el PIB *per cápita*, a precios constantes, creció entre 1980 y 2010 a una tasa del 0.7% anual.

<sup>8</sup> Norma Samaniego, “La crisis, el empleo y los salarios en México”, <http://www.ejournal.unam.mx>

que el desempleo entre el total de los trabajadores mexicanos al tercer trimestre de 2011 es de 4.97 % y que en el caso de los jóvenes alcanza 9%.<sup>9</sup>

Entre 1991 y 2009, las personas ocupadas en actividades agropecuarias pasaron de 8.1 millones a 6.3 millones; en el sector formal los ocupados pasaron de 12.1 millones a 15.2 millones, tres millones de puestos de trabajo en casi dos décadas; el sector informal, pasó de 10.7 millones (1991) a 21.4 millones (2009). Al inicio de la década de los noventa el grueso de la población ocupada era formal, pero esa situación se invirtió y la informalidad es 200% mayor en nuestros días; el desempleo se ha triplicado en términos absolutos, al pasar de 0.7 millones (1991) a 2.3 (2009).

**VI** La incapacidad de crear nuevos empleos ha favorecido los bajos niveles salariales; la pérdida del poder de compra de los salarios ha contribuido al estancamiento del mercado interno, propiciando el aumento en los niveles de pobreza y desigualdad y dando lugar a un círculo vicioso que reproduce el subempleo y el régimen de salarios bajos y cuasi estancados.

La Organización Internacional de Trabajo asegura que “si bien en la mayoría de los países se registró, (aunque) en términos generales, en 2008 un menor aumento salarial, éste siguió siendo positivo; en cambio, en más de la cuarta parte de los países, los salarios mensuales se mantuvieron sin variación o perdieron valor real. Entre éstos últimos figuran los Estados Unidos (0,0 por ciento), Alemania (-0,6 por ciento), Suiza (-0,7 por ciento), Japón (-0,9 por ciento), Singapur (-1,0 por ciento), República de Corea (-1,5 por ciento), Panamá (-2,8 por ciento), México (-3,5 por ciento)”.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, segundo trimestre 2011.

<sup>10</sup> *Cfr.*, OIT, “Informe mundial sobre salarios”

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/publication/wcms\\_116502.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/publication/wcms_116502.pdf)

**VII**-La OCDE<sup>11</sup> apuntó: “Los salarios del sector manufacturero en México, crecieron entre 2005 y 2008 a un ritmo mucho menor que en países como Sudáfrica, Costa Rica y China. De acuerdo con el organismo, los sueldos de los trabajadores sudafricanos se incrementaron casi el doble de lo que lo hicieron las percepciones de sus contrapartes mexicanas. Detalla que el salario promedio de un trabajador manufacturero de Costa Rica creció tres veces más que el de uno mexicano, mientras los sueldos del sector en China avanzaron cuatro veces más que aquí en el mismo lapso.

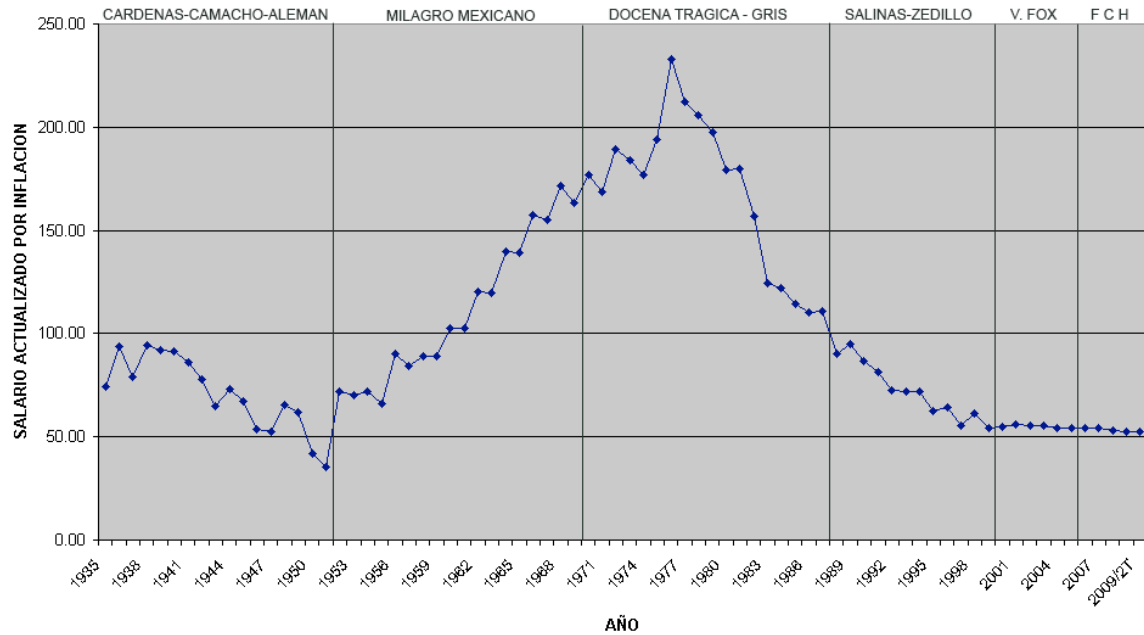
“Los bajos costos laborales en México, añade el organismo, siguen siendo uno de los principales atractivos para la inversión extranjera directa e indica que mientras en México el sueldo promedio de un trabajador manufacturero es de menos de 10 dólares por hora, en España es de 25 y de más de 30 en Inglaterra”. Esto no ha redundado empero, en un mayor dinamismo de la formación de capital y de la ocupación, lo que nos lleva a cuestionar la fórmula que ve en el salario bajo la fuente del crecimiento económico. Parecería más bien lo contrario.

La disminución del salario mínimo general, en términos reales, ha sido constante. El poder adquisitivo del salario mínimo es menos de la cuarta parte de lo que era hace 37 años, cuando llegó a su máximo.

---

<sup>11</sup> Cfr., <http://www.oecd.org/dataoecd/60/44/41547484.pdf> y *La Jornada*, 10 de enero, 2012.

PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MINIMO, 1935-2009



**VIII** De acuerdo con datos del INEGI, tras la crisis de 2008 disminuyó en el país la proporción de trabajadores que gana más de cinco salarios mínimos al mes -más de 7 mil 950 pesos-; también se redujo la proporción de trabajadores que gana de 3 a 5 salarios mínimos -de 4 mil 770 a 7 mil 950 pesos-. En contraste, repuntó la proporción de trabajadores que gana hasta 2 salarios mínimos (3 mil 180 pesos) mensuales o cuando mucho 3 salarios mínimos (4 mil 770 pesos) al mes. En tanto, el porcentaje de ocupados que recibe más de cinco salarios mínimos cada mes es de apenas 8.4% de los trabajadores totales, es decir, unas 3 millones 913 mil personas.

**IX** El del empleo es un asunto complejo; sus implicaciones van más allá del tema estrictamente económico, aluden a las tendencias y prioridades productivas, a las calificaciones de la mano de obra, a las políticas públicas aplicadas y, en suma, a las mismas condiciones sociales del país. Sin embargo, debe reiterarse que el empleo en

México mantiene una estrecha relación con el ritmo de crecimiento general de la economía, así como que su mantenimiento en momentos de crisis o recesión depende en medida importante de las intervenciones del Estado para actuar frente y, en lo posible, contra el ciclo.

**X**-El empleo, como en general toda la política social, no puede seguir desvinculado de la política macroeconómica, en sus derivadas monetarias y fiscales así como en el plano del fomento sectorial o la formación de recursos humanos. Cuando se analiza esa política desde el mirador del empleo, las deficiencias conceptuales y de diseño de la estrategia económica seguida en los últimos treinta años se magnifican; no sólo han maniatado la expansión económica con criterios de estabilidad a ultranza, sino puesto en peligro inminente la indispensable relación funcional que debe haber entre demografía y economía. Lo que ha emergido es un divorcio entre estas dos dimensiones fundamentales, del que ha resultado la degradación del panorama social y el inaceptable desperdicio del recurso más valioso del país representado por su población joven.<sup>12</sup>

**XI** El reto central así, es lograr crecimiento alto y sostenido de la producción nacional, especialmente la vinculada al mercado interno. Todavía hay tiempo, aunque no mucho, de que el país aproveche el bono demográfico incorporando a la población joven a las actividades directamente productivas así como a la educación media superior y superior; para ello es indispensable contar con programas de capacitación, aprendizaje y adiestramiento de alcance nacional, que vinculen al Estado, las empresas y los trabajadores. En este sentido, debería ser prioritario vincular los programas de capacitación y sus

---

<sup>12</sup> La hoy llamada gran recesión en realidad fue la puntilla a más de tres décadas de exiguo crecimiento. El PIB per cápita de México, que en 1980 era de casi el doble que el de Corea del Sur, hoy llega a 46%; y la distancia con el de Estados Unidos se ha ampliado. Asimismo, datos del FMI de 2010, indican que el PIB *per cápita*, a precios constantes, creció entre 1980 y 2010 a una tasa del 0.7% anual.

resultados con la política salarial y con la medición de la productividad y la distribución de sus frutos. Ésta podría ser una vertiente poderosa para empezar a construir conexiones dinámicas entre expansión económica y redistribución social, para salir progresiva pero sostenidamente del círculo vicioso de lento crecimiento, mal empleo y deterioro social en que nos encontramos.

**XII.**-Es imprescindible actualizar la legislación laboral y contar con un nuevo marco acorde a la realidad y a los riesgos del siglo XXI, pero el enfoque debe ir más allá de la interpretación simplista que hasta ahora se le ha querido dar a la reforma laboral. No hay que confundir la flexibilidad laboral que reclama el cambio técnico global con inseguridad social, ni con el abaratamiento del despido (contratos de protección, subcontrataciones...). En todo caso, la dinámica de los mercados y sus veleidades deben modularse desde el mercado mismo con un seguro de desempleo y, desde el Estado, a través de las primeras -y urgentes- decisiones y acciones destinadas a la erección del Estado de bienestar: salud universal y pensiones.

Se requiere mayor movilidad, congruente con esquemas modernos de protección; asimismo, reconstruir los esquemas institucionales que deberían regir el mercado de trabajo, pero no lo hacen. Entre ellos, la conformación, readscripción y funcionamiento de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, que deberían desaparecer para que la justicia laboral se incorpore al sistema general de justicia; así como la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que debe estar a la altura de mandato constitucional. Asegurar la mayor transparencia y rendición de cuentas de los sindicatos y garantizar plenamente el derecho de asociación y de negociación colectiva. Sin duda, garantizar como derecho fundamental la democratización sindical, el cauce por excelencia para que México pueda vivir una nueva ola de organización de los trabajadores, hoy, en su mayoría, desamparados.



**XIII**-El del empleo no es un tema separado, mucho menos ajeno, al del desarrollo económico; debe ser reintroducido en un lugar prioritario en una nueva estrategia de desarrollo. No puede seguir reducido a la esfera de los instrumentos limitados de política de mercado de trabajo; debe estar vinculado directa y explícitamente con la estrategia económica general y con la política macroeconómica y sectorial. En otras palabras: urge afirmar la centralidad del empleo como bisagra que vincula productivamente demografía y economía; salarios-productividad-mercado interno.

**XIV** El largo plazo es el escenario obligado, dado el deterioro general que registra la economía y la fortaleza de la heterogeneidad estructural que se profundizó con el cambio neoliberal. De aquí la importancia de poner en el centro a la acumulación de capital como condición insoslayable para recuperar el crecimiento alto y sostenido y hacer del bienestar social generalizado una variable dependiente del empleo, de su magnitud y calidad. Estos, acumulación, crecimiento y ocupación protegida, deberán ser los pilares de un nuevo Estado democrático, comprometido constitucionalmente con la garantía de los derechos económicos y sociales fundamentales a la vez que organizado para intervenir oportunamente frente a un ciclo económico internacional dominado por la incertidumbre y el desorden, y por fuertes tendencias al estancamiento.

En las circunstancias actuales, debe pugnarse también por mantener y ampliar la competitividad internacional alcanzada a costos tan altos. Para ello, será necesario imaginar estrategias que combinen fructíferamente un crecimiento sostenido del salario real con crecimientos mayores de la productividad, para abrir espacios efectivos a una formación de capital redoblada. El componente complementario de esta ecuación, tendrá que ser una política de expansión efectiva de un nuevo salario social que sienta las bases de una redistribución consistente por la vía fiscal, a través de creación de bienes públicos y de una protección social generalizada.

Esta cuestión, que organiza la conversación fundamental entre acumulación y distribución, debe volverse uno de los temas cruciales de la campaña política que viene. Construir nuevos consensos en torno a ella es indispensable en la perspectiva de una estrategia alternativa.

En la actual coyuntura, sin embargo, sería conveniente reflexionar sobre las propuestas de convertir al Estado en "empleador de última instancia", como lo hiciera hace años el profesor Minsky. Recientemente, el profesor estadounidense Randall Wray busca actualizar dicha propuesta y sugiere una "garantía de empleo", que en el programa argentino "jefes" se estableció como una garantía universal de empleo con salario mínimo, considerado ingreso mínimo. Un esfuerzo de este tipo podría echarse a andar de manera gradual, para enfrentar el desempleo y buscar una estabilidad monetaria y de precios que dependen de la estabilización del salario (*Cfr.*, Adolfo Orive (coord.), *Una economía alternativa para México*, México, Fundación México Social Siglo XXI, A.C., 2011).